Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX | REDACCIÓN Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACIÓN Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 20 de Enero de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6453

Situación mercantil de España

Hemos manifestado en nuestros anteriores artículos publicados con el epígrafe «Orientación contemporánea» (1) que la riqueza ostensible que en las naciones brilla, solo se obtiene con el desenvolvimiento de las industrias fabril y comercial; aquella, porque condensa en mil formas valiosas el trabajo humano y la última, porque acumula los exiguos lucros que resultan del cambio y por pequeños que sean, crecen prodigiosamente á beneficio del giro vertiginoso que el comercio provoca incesantemente.

Pero desgraciadamente la fabricación esta mermada en España consecuencia indefectible de causas diversas. Faltan en ella tendencias y hábitos de trabajo, influyendo en ese abandono el clima más que templado que es peculiar del mediodía y sur de nuestra patria. Todos queremos vivir y gozar empleando la menor fatiga posible y de ahí que resulten escasos ahorros y la consiguiente carencia de capitales. El trabajo es ofrecido en gran número de brazos, á los cuales no se les puede ocupar por ese desequilibrio, que la falta de capitales ocasiona, mientras que el capitalista pretende grandes intereses por sus menguados capitales y el propietario pingües rentas por sus fincas y en esta situación todo resulta caro, ares que al comparar el precio de las manufacturas con las similares extrangeras, quedan desfavorecidas las nacionales, no pudiendo por lo mismo resistir la competencia, sino á fuerza de altos derechos protectores que alientas las exigencias de todos, retardan los progresos, retraen al consumo, porogan el malestar y perpetúan esa miseria industrial que demerece á nuestra patria.

No es esto decir que no se deban proteger las industrias nacientes y hasta las poderosas, con el tacto que cada una requiere, por ser materia muy delicada la protección arancelaria dentro y fuera de cada país, ya que la excesiva protección inspira la indolencia del empresario satisfecho, así como, la protección escasa conduce al desaliento y al abandono; y en España por desgracia se oscila de uno á otro exceso, que es otro inconveniente, porque el industrial, necesita estar al abrigo de sorpresas en cuestión de procedimientos arancelarios y faltando esta confianza, los productores se echan al surco.

Tal es la causa compleja del atraso de la industria española, por la que nos esplicamos el porqué de que el comercio que España ha realizado en 1901 según la Estadística que acaba de publicar la Dirección general de Aduanas no asciende más que 1.733.945.669 pts. de los cuales 790.545.136 corresponden á la exportación: de suerte que importamos por valor de 142.855.397 pts. más de lo que remitimos al extrangero y menos mal si este comercio fuese realizado esclusivamente por casas ó compañías españolas, entonces seria menos que sentir, porque esta mayor importación cedería en beneficio de España; pero desgraciadamente la mayor parte del tráfico se practica por comerciantes extrangeros, y por lo tanto sus lucros rédunda en ventaja de la nación á que tales factores pertenecen.

Veamos ahora cuales son los principales artículos que son objeto de su comercio, pues aunque bien cada uno de ellos prestaría ocasión á monografías, que por útiles y curiosas que fuesen, no son sin embargo compatibles con la brevedad que requiere un periódico local, por lo que nos concretaremos á indicarlos brevemente principiando por la

IMPORTACIÓN

Mercancias	Cantidades	Valor en pesetas
Algodón........	78.263,633 ks.	93.916,360
Carbón mineral..	2.163,129 ts	69.220,122
Maderas........	....	60.667'838
Maquinaria......	35.635,854 ks.	58.786,654
Cereales........	232.894 309 »	47.921,656
Prodtos químicos	199 465,940 »	45.276,563
Bacalao y pez plo.	44.988,473 »	30.592.161
Embarcaciones..	....	29.904'195
Cueros y pieles..	10.727,021 »	29.615,440
Manufacturas de de hierro y acero	74.736,824 »	27.865,907
Ganado........	498,976 cb.	27.385,405
Café..........	10.430'599 ks.	20.856,348
Lana y pelos en rama.........	6.334,490 »	15.774,054
Seda en rama y lucida........	269,903 »	13.943,265
Tejidos de seda..	269,493 »	12.507'325
Esquistos y betunes..........	76.525,998 »	12 325'261
Cacao.........	5.943,972 »	12 261,965
Lino, cañamo y demás fibras textiles.......	21.435,779 »	12.402,059
Tejidos de lana..	948,704 »	10.861.161
Tejidos algodón.	770,998 »	7.147,295
Cobre y latón...	2.442 301 »	6.858,630
Hilaza cañamo y lino.........	2.265'651 »	6.514,643
Colores........	2.926,335 »	6.097,977
Carruajes.......	....	3.878,801
Cristal y vidrio..	5.039,896 »	3.792,608
Hilados algodón.	405,609 »	3.651,370
Muebles........	1.401,873 »	3.557,034
Hilaza de las demás fibras vegetales.........	3.592,910 »	2.694,682
Papel..........	1.796,337 »	2.640'128
Pasamanería....	130,006 »	1.871,011
Perfumería......	226,203 »	1.809,624
Tejidos de cañamo y lino......	153,544 »	1.706'217
Canela.........	404,490 »	1.213,470
Hoja de lata....	1.897,739 »	1.405,328
Vinos..........	290.412 ls.	1.024,286
Los demás artículos cuyo valor no llegó á pesetas 1.000.000...	1.207,281 ks.	253 829,511
Total de importación pesetas		943.400,533

EXPORTACIÓN

Mercancias	Cantidades	Valor en pesetas
Mrinerales......	8.502.150,641 ks.	163.023.432
Frutas.........	407.993,373 »	103.191,120
Metales........	230.381,082 »	102.440,549
Vinos..........	234.381,273 »	49.286,649
Corcho........	....	41.709,049
Tejids de algodón.	4.247,447 »	28.834,059
Ganado........	329,725 cbs.	27.309,580
Plata pasta mond	....	21.369,604
Pieles y cueros..	6.210,184 ks.	19.822,994
Aceite de oliva..	19.803,219 »	19.803,219
Conservas alicias.	13.016,177 »	19.524,265
Calzado........	927'425 »	14 838,800
Lana pelos rama.	9.637,554 »	12.836,931
Especias	2.895'907 »	11.964,319
Hortalizas.......	106.500,948 »	11.095,720
Cereales........	30.096,459 »	7.544,511
Papel para fumar.	4.208,286 »	5 661,195
Esparto........	43.299,668 »	5.263'834
Pescado........	11 166,938 »	4.360,061
Jabón..........	7.850,992 »	4.082,516
Seda en rama....	95,556 »	3.301,516
Materiales const°.	44.553,299 »	3.109,130
Sal común.......	303.410,067 »	3.034,100
Libros.........	873,730 »	2.621,190
Legumbres......	3.466'024 »	1.820,854
Tejidos de lana..	87'636 »	1.426,154
Regaliz........	2.404,085 »	1.327,834
Cernes, embutidos	13,428 »	1.211,115
Los demás articulos cuyo valor parcial no alcanzó á 1.00.000 de pesetas....	2.196,714 »	2.996'003
Total de exportacian Ptas.........		79 .545,039

Las elecciones de la provincia

Aunque se halla aún bastante lejana la fecha de la celebración de las próximas elecciones de diputados á Córtes, como se habla y se escribe mucho ya respecto á las mismas, forzoso es que, solo á título de información y sin que nos hagamos solidarios de ninguna de ellas, comuniquemos á nuestros lectores algunas de las impresiones que circulan respecto á este asunto por lo que á nuestra provincia afecta.

En *El Progreso Vallense* del domingo leemos lo que sigue:

«Los únicos candidatos que el Gobierno patrocina para las próximas elecciones son: por la circunscripción de Tarragona D. Ramón de Morenes; y por el de Valls-Montblanch don Federico de Ramón, reconociéndoles la preferencia por haber representado en la anterior situación conservadora los mismos distritos.

En el distrito de Vendrell no está designado aún el candidato.

Por Tortosa tampoco, por ser varios los candidatos que lo pretenden.

Por el de Roquetas el Marqués de Atalayuelas, por más que el actual diputado D. Vicente Puigcerver está gestionando del Gobierno se le reserve aquel distrito.

Y por Gandesa parece estar designado una gran personalidad, excatedrático de Cuba, y muy bien relacionado con el Marqués de Marianao.

Esto es lo que por ahora hay de cierto respecto á esta provincia».

Por su parte escribe *La Veu de Catalunya* lo siguiente:

«El fill del marqués de Montroig, ja no's presenta diputat per Granollers; ara va per Gandesa, que no déu saber ahont cau.

Si's pensa que perque las altras eleccións va sortir per allí'l *capitán Verdades*, que ningú'l coneixia, ara pot sortir ell s'equivoca.

Tenim entés que'ls elements de mes prestigi del districte, y els nostres amichs, cansats de sufrir el caciquisme den Marianao—y dispensi que li estanviém el títul perque éll també l'estalvía quan escriu—han buscat un candidat independent, que te moltas relacións y simpatías á Gandesa y que está en condicións de favorir els interessos del districte.

El senyor Ferratjes (fill) ho tenia malament á Granollers, peró encara ho té més malament á Gandesa.

A Granollers potser s'hauría pogut *plantar á set*: á Gandesa, s'haurá de *plantar á cinch*.

No fará *set y mitg* en lloch.

***

Desde Lérida escriben á *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Se nos dice que con carácter de ministerial se propone presentar su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Cervera don José María Alvarez, abogado de Vendrell».

A la precedente noticia hace *Lo Vendrellench* el comentario que sigue:

«Si hem dir la veritat, no ho creyém, per quant es de suposar que de presentar la seva candidatura ho faría per son districte natural, qu'es el d'aquesta vila, y no per un altre enmatllevat».

En *La Renaixensa* leemos:

«S'están enllestint los trevalls electorals á Tarragona, Reus y altras poblacións de la circunscripció d'aquella capital, á favor de la candidatura d'en Ferrán de Querol».

De lo cual se deduce que el Sr. Querol se ha declarado francamente catalanista, separándose de la microscópica fracción de los liberales desidentes.

***

Por nuestra parte poco ó casi nada hemos de añadir á lo transcrito.

Por la circunscripción se sabe que lucharán nuestro ilustre jefe D. Juan Cañellas, el señor marqués de Tamarit, D. Ramón Morenes y D. Ramón Mayner, diciéndose que los federales presentarán también un candidato.

Y por hoy nada más.

Movimiento comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

Alcoholización de los vinos

Cuando los vinos ordinarios han de ser transportados á climas cálidos y sufrir durante un largo viaje temperaturas elevadas es necesario que estén bien constituidos. Entre otras varias condiciones figuran como principales: la de no encerrar azúcar sin fermentar, ni tampoco gérmenes que dén lugar á fermentaciones secundarias y que su fuerza alcohólica ocile entre 11 y 12 grados.

Deberán elegirse vinos secos y para mayor garantía someterlos á la *pasteurización*. Por este medio se destruyen las bacterias que pueden encontrarse en estos líquidos y que pueden originar alteraciones diversas.

A parte de la pasteurización, existe como medio de prevenirse contra este riesgo el *vinage*, ó sea la alcoholización de los vinos débiles. En Francia esta operación está castigada, salvo en los casos que los vinos se dediquen á la exportación. Para las colonias francesas se ha ordenado por el ministerio de Marina que los vinos exportados han de tener 12 grados como fuerza alcohólica, lo cual solo puede alcanzarse en Francia por la adición de alcohol. Si este es industrial, debe ser de buena calidad, que no posea sabor alguno (neutro); si es de vino ó aguardiente se necesita elegir aquellos que no posean gustos especiales susceptibles de modificar el del vino.

No deberá adicionarse al vino más que la dosis necesaria para que alcance la graduación indicada.

Por la alcoholización se consigue, además de dar al vino mayor graduación, esterilizarle en parte é impedir el desarrollo de gérmenes productores de enfermedades.

Si se quiere conocer, por ejemplo, la cantidad de alcohol de 95 grados que es necesario agregar á un hectólitro de vino de 9 grados para que este se eleve á 12 grados se consigue fácilmente por el cálculo expresado en la fórmula siguiente:

$$\frac{3 \times 100}{83} = 3 \text{ litros } 61$$

Es decir, deducir del grado que ha de alcanzar el que este posee, multiplicar esta diferencia por la cifra que representa la cantidad de vino sobre que se opera, dividir este producto por la diferencia entre el grado de alcohol empleado y el grado á que se quiere reforzar el vino.

Conviene, á la vez que se alcoholiza el vino dotar á este de los demás elementos que le constituyen para que reuna condiciones aceptables. Deben añadirse con este fin tanino y ácido tártrico en proporciones convenientes según el vino de que se trate. El ácido tartrico obra de un modo notable sobre el color, avivándole y preservando al mismo tiempo al vino de ciertas enfermedades.

En Francia existen productos llamados «conservadores» que contienen los elementos necesarios para que los vinos débiles presenten las propiedades de los buenos, á la vez que los preservan de los rigores de los climas cálidos.

***

Por noticias publicadas recientemente, las nuevas tarifas de aduana en Alemania no empezarán á regir inmediatamente. La fecha en que se pondrán en vigor será fijada por un *Decreto Imperial* después de aprobadas en el *Consejo federal*.

Noticias generales

El Sr. Canalejas ha terminado una de las varias monografías que se propone publicar, sobre varios problemas de actualidad que afectan á la política, sanidad, penitenciarias y defensa nacional.

Se ha acordado ya que el general Azcárraga se encargue de la presidencia del Senado y el Sr. Pidal de la del Congreso.

La prensa refleja el profundo descontento que entre los marinos han producido las reformas del Sr. Sánchez Toca.

(1) Véanse los números 6.376, 79, 93, y 98.

Se ha inaugurado un órgano en la catedral de Sevilla, que es el más importante de los hasta hoy conocidos.

Es el único que posee bombardas.

Da 32 vibraciones por segundo.

Las octavas son más grandes que las del órgano de Murcia y los demás del mundo.

Tiene cuatro flautados de metal de dieciséis piés, que no ha poseido ningún órgano de Europa.

Consta de 200 secretos independientes.

Cuatro maquinarias primitivas y una eléctrica.

Ha costado 32.000 duros.

La Revista de Economía y Hacienda publica un artículo en el que trata de la reforma de las Aduanas, por la cual aboga, creyendo que debe efectuarse pronto y radicalmente.

Añade que ha consultado á varias personalidades importantes y conocedoras de las necesidades del comercio y que entre las muchas contestaciones que ha recibido, no hay una favorable al espíritu anticuado de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

A bordo del vapor «Manuel Calvo» ha llegado á Cadiz el ministro plenipotenciario de la República Cubana D. Rafael María Marchan.

No tomó parte en la insurección, y dice que su misión es saludar al Rey de España y establecer relaciones de amistad entre los dos paises, que ahora, olvidando rencores pasados, han de unirse como hermanos.

Añade que Cuba desea tener un tratado comercial con España, y que se trabajará para establecerlo pronto.

Ahora se negocia un empréstito de 30 millones para pagar al ejército que luchó por la independencia y para el fomento de la agricultura.

El ministro plenipotenciario trae, de sueldo, 11.000 duros.

Viene ocompañado de su hijo y del secretario de la Legacion D. Francisco Pino, de veintiocho años, que sirvió á las órdenes de Máximo Gómez y que asegura que morira antes de aceptar cargo alguno retribuido de la República, por la que luché.

Dicen de La Linea que cerca de Atumara ha encallado el transporte alemán «Lahu», de 5,000 toneladas.

Conducia 1.200 pasajeros, en su mayoría procedentes de Génova y Nápoles y se dirigía á Nueva York.

La Sociedad de Salvamento de esta población quiso prestarles los primeros auxilios, los cuales rechazó el capitán, prefiriendo utilizar los que le enviaban de Gibraltar.

Los remolcadores trabajan para ponerle á flote.

Se considera dificil poder salvar el buque.

El fuerte temporal que reina imposibilita el desembarco de los pasajeros, á quienes se ve en la cubierta poseídos de gran ansiedad.

En Estado se ha recibido un telegrama del Sr. Coologan negando que Francia haya iniciado la intervención en Marruecos.

Lo único cierto es que los representantes de Francia, Inglaterra y España acordaron indicar á Mohomed-Torres que á toda costa debían impedir luchas en las inmediaciones de Tánger.

Comunican de Puerto Rico que á bordo del crucero norteamericano «Massachussets», ha explotado un cañón de la torre giratoria.

Han resultado 5 muertos y 11 heridos.

Comunican de Ginebra que la princesa Luisa de Sajonia y su amante, el profesor Girón, han abandonado secretamente dicha ciudad.

Se cree que han ido al mediodía de Francia.

Un telegrama de Washington anuncia que las negociaciones entre Venezuela y las potencias aliadas, para los preliminares del arbitraje, no empezarán hasta la llegada del delegado alemán.

En Andújar el pueblo se amotinó contra los consumos, siendo precisa la intervención de la guardia civil.

Hay dos heridos.

Anuncian de Viena que en la próxima primavera será anexionada la isla de Creta al reino de Grecia.

Las noticias que de Marruecos se reciben son contradictorias y no registran ninguna novedad.

Según *El Diario Universal*, existen discrepancias hondas en el seno del Gobierno.

Ha fallecido en Villanueva y Geltrú el jefe de los federales de aquella población.

Notas de la localidad

EL ROBO DEL MUSEO

Los pitos de alarma

A las tres y media de la madrugada del domingo último los pitos de los serenos pusieron en alarma á los escasos vecinos que trasnochaban y á los que recogidos en sus domicilios se hallaban despiertos á aquella hora.

La señal de alarma partió del sereno del distrito 1.º Pablo Fortuny, el cual, al pasar por frente á las Casas Consistoriales, observó que se hallaba entreabierta la puerta de las mismas, que había advertido aún cerrada poco tiempo antes

Los primeros en acudir

Avisados, acudieron prontamente al Ayuntamiento el director del Museo D. Angel del Arco, el conserje de mismo Sr. Ploblet, el inspertor de policia Sr. Masalles y el cabo de municipales Sr. Dentú.

El robo

Pronto se observó que se había cometido un robo y que el mismo era dirigido contra el Museo, pues al penetrar en el zaguán del palacio de la plaza de la fuente vióse abierta la puerta que por aquella parte de entrada al local que ocupa aquél y que esta situado en la planta baja del edificio, puerta en la que aparecia un agujero de regulares dimensiones por el cual introducieron la mano los ladrones tirando del cerrojo y abriendo con la mayor facilidad, puesto, que la cerradura es de las llamadas inglesas y no se había dado vuelta ninguna con la lleve.

Al penetrar en el local los Sres. del Arco, Poblet, los serenos y el cabo de éstos, vieron que habían desaparecido por complete los monetarios colocados en la vitrina que las guardaba.

Practicado un minucioso registro, al penetrar en el salón donde celebra las sesiones la Sociedad arqueológica, aparecieron allí amontonados los monetarios y varias monedas esparcidas por el suelo.

El juzgado

A las seis de la mañana se presentó en el lugar de la ocurrencia el juez de primera instancia con el actuario Sr. Andreu, instruyendo las diligencias del caso.

A las nueve acudió también el fiscal de Su M., D. Vicente Greus.

Resultado de diligencias

Del resultado de las diligencias practicadas se desprende, á más de lo apuntado, que el robo fué efectuado cuando menos por dos sugetos, puesto que era imposible que uno solo forzara la vitrina, cogiera los monetarios para trasladarlos al salón de sesiones y sostuviera la luz de que forzosamente debían hacer uso para escoger las monedas.

Lo robado

Del minucioso recuento practicado resulta que los ladrones se llevaron más de 400 monedas, clasificadas en la siguiente forma:

Once de oro: 8 pertenecientes á los emperadores romanos Arcadio, Honorio, Valentiniano, Livio, Severo, Nerón, Adriano, Antonino Pio y Vitelio, 1 del emperador de Oriente Anastasio, 1 de la familia consular Volcatia y 1 de los Reyes Católicos.

Trescientas cuarenta de plata: 12 ibéricas, 4 autónomas romanas, 169 de familias consulares, 6 de los triunviratos (2 de ellas falsas), 113 imperiales, 31 de los Reyes de Castilla y Principado de Cataluña, 2 árabes y 3 inciertas.

Entre las monedas de cobre sustraidas figuran 33 ibéricas, 11 autónomas romanas, 9 griegas y cartaginesas, 24 de familias consulares, 2 de Julio César (una falsa y otra auténtica), 26 imperiales, 2 árabes y 8 conmemorativas (casi todas modernas).

Impresiones y comentarios

La noticia del robo cundió rápidamente por la ciudad y llegó hasta los más modestos hogares, produciendo honda y penosa impresión.

Los tarraconenses todos sentían la cosa, como debe sentirse, como propia, lamentando contristados el suceso.

Como es natural, el hecho fué el tema preferido de todas las conversaciones el domingo, haciéndose toda clase de comentarios.

Claro es que, como siempre ocurre, ahora todo el mundo encuentra deficiencias é impresiones que antes no se habian advertido, pero dejando aparte eso debemos hacer constar que tal vez en ninguna capital de provincia se da el caso de que en el edificio del Ayuntamiento no quede por las noches cuando menos un individuo de guardia.

Esa medida se hace precisa bajo diferentes puntos de vista y ahora que se ha puesto de manifiesto lo necesaria que es con motivo del lamentable suceso de que damos cuenta, no dudamos que nuestro Municipio la adoptará.

Importancia del robo

No es tanta, como en un principio se supuso, la importancia del robo.

No carece, sin embargo, de ella, especialmente por la sustracción de la moneda de Julio César, en la que aparece la célebre inscripción de *Veni, vidi, vici.*

Según nota de nuestro malogrado paisano, el entusiasta arqueologo D. Buenaventura Hernández Sanahuja, que bajo la condición de modesta pensión á sus hijas, cedió al Museo el valioso monetario, de dicha moneda sólo existe un ejemplar en el mundo.

El director del Museo, D. Angel del Arco, con quien tuvimos el gusto de celebrar ayer una corta entrevista, nos manifestó, no obstante, que él cree y se dice que existen otros ejemplares en los Museos de Europa.

El Sr. del Arco se encuentra apenadísimo y es el primero en lamentar lo ocurrido, comprendiéndolo así nosotros dado su cariño, su entusiasmo por la arqueologia, en cuyo ramo del saber humano ocupa lugar distinguido.

Por la tarde

El señor gobernador civil de la provincia visitó por la tarde el Museo, enterándose minuciosamente de todos los detalles que concurrieron en el hecho.

Inmediatamente telegrafió á los gobernadores de Lérida, Barcelona, Gerona, Valencia y Zaragoza, á los alcaldes de los pueblos de la provincia y á todos los dependientes de su autoridad suplicándo á unos y ordenando á otros la mayor vigilancia para el descubrimiento de los delincuentes.

Así mismo telegrafió el Sr. Ortega Frias á los ministros de Gobernación é Instrucción pública dándoles cuenta del robo.

De la inspección y noticias adquiridas por el señor gobernador, así como de las diligencias practicadas por el Juzgado, declaró el Sr. Ortega que no resulta cargo alguno contra los empleados del Museo, ni funcionario alguno.

Por la noche

En la noche del domingo reunió la Sociedad Arqueológica en sesión, adoptando varios acuerdos.

Entre los citados acuerdos que, sin incurrir en indiscreciones podemos hacer públicos, figura el de adquirir, destinando para ello la suma necesaria, igual número de ejemplares de las monedas sustraidas, caso de que éstas no seán recuperadas.

También acordó visitar al señor presidente de la Diputación provincial, al señor alcalde y al gobernador civil, con objeto de interesarles ciertas medidas.

El valor de las monedas robadas, aunque inapreciable, se calcula en 2.500 pesetas.

Telegramas

El director del Museo, D. Angel del Arco, en las primeras horas de la mañana telegrafió á los señores ministro de Instrucción pública, Jefe superior del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios D. Marcelino Menéndez Pelayo y el secretario del mismo Cuerpo D. José Ortega García, participando lo ocurrido.

El Sr. Allendesalazar contestó por telegrama al señor del Arco expresándose en los siguientes términos:

«Recibido su telegrama dando cuenta del robo realizado en ese Museo; como V. no da cuenta definitiva del número y clase de objetos robados, entretanto doy cuenta de su aviso á las autoridades, para evitar su venta en tiendas antiguedades ó rescatar objetos ya vendidos, téngame V. con frecuencia al corriente del curso del proceso, avistándose con el Juez de Instrucción.»

Las herederas

Las hijas del malogrado arqueólogo don Buenaventura Hernandez, al tener noticia del suceso, personáronse en el museo, donde tienen depositado el tesoro que, como recuerdo y herencia, les dejó su estimado padre, enterándose, con la sorpresa y sentimiento que son de suponer, de que había sido robado lo que, con tanto interés colecciono y guardó el inolvidable autor de sus dias.

Los autores del robo

Nada se ha podido saber respecto á este extremo hasta la hora presente.

Ayer se perdió desde el Hotel de París á la Catedral y los claustros de esta Santa Iglesia un brillante redondo de medio centímetro de diametro.

Se dará una buena recompensa al que lo entregue á dicho Hotel de París.

La Dirección general de Administración ha remitido á informe de este Gobierno la instancia de D. Ramón Cluet y Mora reclamando contra la supresión en el presupuesto provincial de la partida de 500 pesetas que debe consignarse para abono de atrasos del recurrente.

Con el haber anual de 825 pesetas ha sido nombrado conserje de este Gobierno civil don Joaquin Palacios el cual se posesionó ayer de su cargo.

Se ha acordado que se proceda á formar expediente, por abandono de destino, al maestro de Conesa D. Francisco Ruiz, suspendiéndole de empleo y medio sueldo.

En el expediente instruido al maestro de Santa Coloma de Queralt D. José Ubach Martí se ha dispuesto que se formule el correspondiente pliego de cargos.

La Tesoreria de Hacienda señala para hoy los pagos siguientes:

A D. Ausibio Perezagua, 5.928'00 pesetas; á la Compañía arrendataria de Tabacos, 331'46.

Se ha resuelto que se declare excedente sin sueldo á la maestra de Capafons D.ª Francisca Juncosa.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de Selva del Campo D. Ramón Saumell y Arandes, con el haber anual de 550 pesetas anuales.

En Reus ha fallecido el guardia del cuerpo de vigilancia y seguridad de la provincia don Miguel Aixalá.

Q. E. P. D.

Ha fallecido la maestra titular de Alcanar D.ª Dolores Asencio.

D. E. P.

Se ha posesionado de la escuela de ambos sexos de San Vicente dels Calders la maestra interina D.ª Ana Perona Escolá.

Por lo intempestivo del tiempo, no se vió tan concurrido como era de esperar el baile de máscaras celebrado anteanoche en la sociedad «Centro Catalá».

La maestra D.ª Rosa Magriñá se ha encargade interinamente de la escuela de Roda de Bará.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Maspujols, con el haber anual de 312'50 pesetas, D. Carlos Homedes Pere.

Ecos de la provincia

Riudoms, 19.

Este año promete ser muy animada la fiesta mayor que el día 20 del presente celebra esta población en honor á San Sebastián, no por los sencillos festejos al santo dedicados, sino por coincidir en este día la inauguración del alumbrado público y particular del gas acetileno.

Lo mejor de los festejos será por la noche, á juzgar por los preparativos para los bailes, que prometen verse muy concurridos, merced á la instalación del alumbrado.

Otra mejora de importancia y necesidad suma ha hecho el liberal Ayuntamiento, y es el desagüe de la fuente de San Antonio por la antigua acequia de los molinos.

Falta ahora emprender, y de este Ayuntamiento lo confía, la obra de los lavaderos públicos, de utilidad suma, y hasta ahora, propuesto y olvidado.

Tortosa, 19.

Esta mañana se ha visto muy favorecida de fieles, la Iglesia de San Antonio, en donde se han celebrado cultos, en honor de aquel Santo.

La clase labradora, lo ha celebrado con el asunto de costumbre.

Las caballerías han discurrido por la mencionada vía pública, y ha habido la venta de objetos, en la forma acostumbrada.

Esta tarde, frente á la Iglesia, se ha organizado un baile, al estilo del país.

—Ha llegado á ésta, el Sr. Juez de Instrucción del Partido, recientemente nombrado, D. Fernando del Prat.

Reus, 19.

Ha sido nombrada maestra de la Granada (Villafranca), á virtud de permuta, D.ª María Bonet y Banús, natural de esta ciudad.

—Ayer mañana fueron detenidos y conducidos al cuartelillo de la Casa Capitular, varios muchachos que habían sustraído naranjas de una finca sita á extramuros de la población y cometido otras raterías.

REMITIDO

Senyor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Present.

Li preguem se servesca insertar en las columnas del Diari de sa digna direcció, las següents ratllas; lo que per sempre li agrahirém. V. A. S., *Agustí M.ª Gibert.*

Molt senyor nostre: ab fonda pena 'ns dirigim á vosté, no pera justificarnos devant l'opinió pública de Tarragona, que ja creyem que ho estem prou ab las ideas que professem de tota la vida y ab nostra honradesa, sino pera desmentir rotundament lo cumul de falsetats y de insults que vomitan en contra nostre alguns redactors de *Lo Camp* en la edició del diumenge passat, atribuintnos la paternitat dels pscrits que ha publicat lo periodich republicá federal *La Avanzada*, en los que no hi tenim ni art ni part y que no per esser, lliure pensador y menja capellans com diuhen los de *Lo Camp*, deixan d'esser una veritat continuada y que confessem suscriuriam de bona gana. A lo menos Tarragona hi veu en ells abnegació que no tenen altres: ex-directors de periódichs republicans y ex-redactors de diaris masons que forman part de la redacció de *Lo Camp*, que no s'ho diuhen y que tal vegada ho son mes y que's valen del insult indigne y de la mentida pera cubrir son desprestigi.

Devem senyor director, fer constar que no 'ns havem separat den lloch, y que 'ns honrem en no pertenéixer á «L'Associació catalanista de Tarragona y sa comarca», continuant essent mes catalanista que avans. Nostra dimissió del carrech de president la varem presentar espontánament, per escrit y ab caracter irrevocable per motius de discomformitat de criteri ab la Junta directiva y la comissió del periodich *Lo Camp* y per altres miserias que tothom coneix; y no seria per incompatibilitat de caracter com estampan los senyors de *Lo Camp*, puig avans que nosaltres la presenta D. Xavier Güell del carrech de vis-president, y després D. Joseph Romaní del de tresorer.

Com que coneguerem á temps sos plans pera no servirlos d'estorb y evitar la llufa y l'escandol, los hi deixarem lo camí lliure no sens que s'hagin anat donant de baixa de l'Associació potser també per incompatibilitat de carácter, D. Xavier Güell, D. Enrich Baixeras, D. Antoni Ribot, D. Antoni Guasch y altres.

Bona proba de lo que dihem, es que mesos després al reproduhir *La Avanzada* un solt de las *Las Noticias* de Barcelona, en que's deya que haviam sigut *apeados* del carrech de president, al sortir tart y malament *Lo Camp* en nostra defensa volía publicar un solt en que no hi havía una paraula de veritat y qual text que conservem deya: no es veritat que hagi sigut *apeado* de president de l'Associació..... si no que d'acort ab varios amichs presentá la dimissió tota la Junta directiva á fi de reorgonizar la Associació y donar entrada á nous elements. Noticia absolutament inexacta y que no's publicá per llegir á la vigilia la carta que dirigirem amparantnos en la lley al director de *La Avanzada*, demanan la rectificació del solt.

La compassió que inspirém als senyors de *Lo Camp* es pera nosaltres l'honor, la gloria mes gran que havem obtingut en tota nostra vida.

Per acabar, senyor director, tenim de fer publich, que l'animositan que'ns guardan los senyors del repetit periódich es senzillament y en llenguatje matematich, per no haverlos pogut fer rendir comptes de l'administració de *Lo Camp*, comptes que tal vegada encara no s'han donat, ni's donarán may, perque algú te interés en que no's fassi.

Li donem las gracias y'ns repentim de vosté afm. s., *Agustí M.ª Gibert.*

Tarragona 19 de Janer de 1903.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Fabián papa y Sebastián mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Fructuoso ob. y mr. y Sta. Inés vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan Bautista, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Teresa Marimón Capdevila; Antonia Sebastiana Vicenta Alcover.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Celestino Vilar Espinach con Magdalena Artigos Argilaga; Roque Agustín Garati con Concepción March Puvill.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana don Enrique Crespo.

Hospital y Provisiones capitán 5.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Almanza.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 15'55.

4 por 100 interior contado	74'60
4 por 100 idem fin mes	74'65
4 por 100 idem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	95'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	95'40
Banco de España	477'50
Tabacalera	404' 0
Cambios de París	33'40
Idem de Londres	00'00
4 por 100 exterior	88'20

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	33'15	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	33'60	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	74'50	74'52
» » fin próximo	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes	95'20	95'30
Carpetas provis. Amort. fin mes	95'20	95'30

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'00	104'25
» San Juan Abadesas	76'35	76'65
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	102'75	103'00
» M. T. B. Reus Roda	58'00	58'25
» Almansas 3 % no adheri.	57'25	57'75
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'75	75'00
» Orense	50'00	50'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	63'50	63'75
Medina-Zam. y O. á V.	29'40	29'50
Norte de España	61'45	61'55
Madrid, Zaragoza, Alicante	98'70	98'80

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova y Valencia en 9 ds., v. italiano «Hispania», de 633 ts., c. Serra, con efectos, consignado á los Hijos de Terré y Astó.

De Civitavechia y Bandol en 13 ds., berg. gol. italiana «Adelia», de 176 ts., p. Treglia, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano «Hispania», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Consejo

Madrid, 19, 15.

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros en la presidencia para tratar varios asuntos pendientes de resolución que fueron bosquejados en el último que se efectuó.

Bolsin

Madrid, 19, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 74'92.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 32'50.

Libras, 33'30.

Empréstito nuevo, 95'65.

Disposiciones

Madrid, 19, 18'35.

El Sr. Maura está preparando varias disposiciones importantes relativas á Beneficencia y Sanidad.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas enfermedades del aparato respiratorio, porqué modifican las mucosas, facilitan la espectoración y quitan la opresión del pecho y la fatiga.—Pueden tomarse sin peligro pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: EN LA FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.

DAD GRACIAS

á Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se contraen en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho. Pero si alguno de estos azotes os afligen, dad las gracias al Sr. Géraudel, que por medio de sus preciosas pastillas sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días. Pero exigid bien las verdaderas Pastillas Géraudel, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.

Las Pastillas Géraudel, se venden en todas las farmacias del mundo.

ESQUELAS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

Los adelantos de la Ciencia



Diputaicón, 435
BACELONA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis enr cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sinó que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BÁLSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonia (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastrialgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispépsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En Tarragona D. M. Font, Rambla San Juan, 57.

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, BENITO MARGALEF

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.°, TARRAGONA

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.°

esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la pr se OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 6 mañana á 5 tarde.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.° mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona.



Capital social 726.000 pesetas entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.

Concesionaria del *Elixir Verdi.*

Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.
Gandía, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Descubrimiento importantísimo



DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón núm. 402
BACELONA

El eminente Dr. Charles Lambert, de Paris, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraidas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lamber, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Tarragona en las farmacias del Sr. Gil Soler, Calle de Apodaca núm. 27 y en la farmacia del Centro, rambla San Juan núm. 57, para cualquiera duda que se presente consultase por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.